

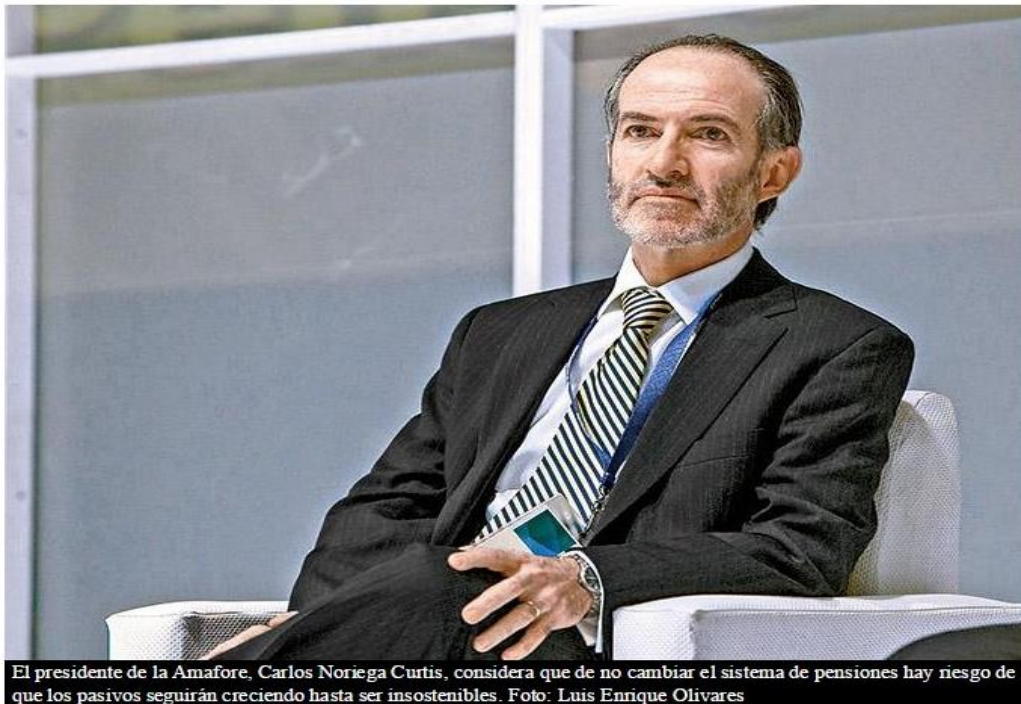
“EN ESTOS MOMENTOS AL AIRE”

IMAGEN EMPR
Rodrigo Pacheco

Deuda en pensiones equivale a 120% del PIB

De acuerdo a la Amafore, la creación de un Fondo Nacional de Pensiones evitaría una potencial crisis en el sector.

Comentarios 0



El presidente de la Amafore, Carlos Noriega Curtis, considera que de no cambiar el sistema de pensiones hay riesgo de que los pasivos seguirán creciendo hasta ser insostenibles. Foto: Luis Enrique Olivares

POR: Carolina Reyes Última actualización 11 / Febrero / 2015



CAROLINA REYES

Seguir a @Dinero_Exc

f Seguir

+1 2.862

CIUDAD DE MÉXICO.- **En el país existen más de 100 sistemas de pensiones**, la mayoría de ellos de beneficio definido, es decir que **ofrecen una tasa de remplazo superior a 70 por ciento garantizada**, pero sin fondos suficientes para ser sostenibles en el largo plazo, por lo que **urge transitar hacia un modelo único, como el de cuentas individualizadas, que evite al país caer una crisis financiera**, señaló Carlos Noriega Curtis, presidente de la Asociación Mexicana de Administradores de Fondos para el Retiro (Amafore).

Al participar en Foro Construyendo un Sistema de Pensiones Sustentable, Adecuado y Eficiente, organizado por Afore Prncial Financial, el representante de las **11 afores que operan en el país** destacó que en caso de no modificar el sistema de pensiones con el que cuentan empresas paraestatales, estados, municipios y universidades, entre otros, **los pasivos en México seguirán creciendo a tal grado de ser financieramente insostenibles**.

De acuerdo con cifras de la firma Valuaciones Actuariales del Norte, cuyo director general también participó en el foro, **actualmente el pasivo pensionario en México es equivalente a 120% del Producto Interno Bruto (PIB)**; de esta cifra 69% corresponde a sistemas de beneficio definido, que concentran sólo a 15% de la población económicamente activa, caracterizados por trabajar en el sector público.

Riesgos



“Lo peor es que esta cifra sigue creciendo, no estamos en una situación donde esa deuda pensional está limitada, entonces en la medida que siga incrementándose por no haber hecho la transición a otro sistema que acote esos pasivos seguiremos como país empantanándonos más; y eso simplemente es una cuestión de decisión”, recalcó Carlos Noriega.

Cabe destacar que el resto de los pasivos pensionarios corresponde a los afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aunque esta cifra quedó acotada debido a la transición hacia el sistema de cuentas individualizadas hace casi 18 años.

Noriega Curtis, añadió que si bien el problema para transitar de un sistema pensionario de beneficio definido a otro de cuentas individualizadas radica en gran parte en una cuestión de presupuestos, sin embargo, entre más tiempo tarde la transición, más difícil y costosa será.



“Si la dificultad de los gobiernos estatales es clara por cuestiones presupuestales, se tendrá que hacer evidente, ya sea con un endeudamiento explícito o con una absorción de parte de ese pasivo por el gobierno federal, porque si hay un tema de urgencia entre más tiempo nos tardemos, más difícil va poder ser tomar la senda de crecimiento para el país”.

Desigualdad

Roberto Walker, presidente de Principal Internacional en América Latina, destacó que el tema de un sistema de pensiones universal en el país no sólo tiene que ver con el tema de pasivos, sino también con la reducción de la brecha de desigualdad que existe entre una pensión y otra.



“Me parece muy delicado y políticamente sensible y en algún punto hasta socialmente, que dos mexicanos que estén haciendo el mismo esfuerzo de trabajo reciban como consecuencia pensiones significativamente distintas, eso es un problema de inequidad y que puede tener consecuencias”.

Esfuerzo

Francisco Miguel Aguirre, director general de Valuaciones Actuariales del Norte, señaló que más allá de un sistema único de pensiones, debería buscarse un modelo que permita a cada uno de los estados, empresas paraestatales y universidades tener diferentes esquemas, pero con algunas limitaciones.



“Vemos más viable crear un modelo nacional de pensiones, tratar de buscar una ley marco que regule a todos los sistemas del país”, y que de esta manera cada entidad tenga su propio esquema.

Agregó que además del tema presupuestario de los estados, para migrar a un sistema de pensiones de cuentas individualizadas, la transición de un esquema a otro queda acotado al ámbito político; de ahí la dificultad para convencer a los estados y organismos sobre un modelo único.

Al respecto, Noriega Curtis recalcó que la experiencia que se obtuvo con la migración de los pensionados del IMSS es que debe haber transparencia en el proceso y explicar de forma clara los beneficios.

Fortaleza en pensiones

El instituto Natixis Global Asset Management mide la fortaleza de los sistemas de pensiones en 150 países, donde México se encuentra en el lugar 42.

(Índice global de retiro, porcentaje)

1	Suiza	82
2	Noruega	81
3	Australia	77
4	Islandia	77
5	Países Bajos	77
6	Suecia	77
7	Dinamarca	77
8	Austria	76
9	Alemania	76
10	Nueva Zelanda	75
...		
41	Trinidad y Tobago	64
42	México	64
43	Cuba	63

Por componentes

Se evaluó al país en sus diferentes rubros, en el cual el mejor calificado fue el de calidad de vida, que se refiere a los niveles subjetivos de felicidad y de medio ambiente.

(Porcentaje)



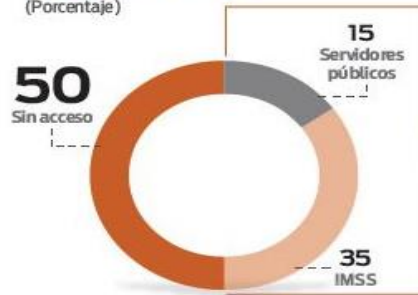
FUENTE: Natixis global asset management

Propuesta de reforma pendiente en el Congreso

1. Ampliación del Régimen de Inversión	Nuevas alternativas de inversión para buscar mejores rendimientos.
2. Menores comisiones	Reducir comisiones y estimular mayor competencia.
3. Competencia entre afores	Proteger los intereses de los trabajadores jóvenes y eventuales.
4. Mejores traspasos	Mejorar calidad del traspaso y reducir gasto comercial de las afores.
5. Mejores servicios	Comparativo del desempeño en servicios de las afores.

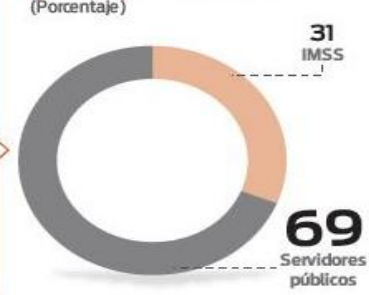
Conformación de pensiones

(Porcentaje)



Pasivos pensionarios

(Porcentaje)



FUENTE: Valuaciones actuariales del norte

Consar: se termina el tiempo para cambiar el marco legal



Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la Consar, incrementar las aportaciones voluntarias no son decisiones de la institución.

Foto: Luis Enrique Olivares

La primera generación de jubilados del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) está muy próxima y se nos está acabando el tiempo para realizar modificaciones al marco legal que permitan incrementar el monto y densidad de cotización a las afores para que los trabajadores puedan recibir una mejor pensión, señaló Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).



“Es claro que entre más tardemos en llevar a cabo las reformas de fondo que requiere el sistema, naturalmente va a ser menor la posibilidad de acumular suficientes recursos para los ahorradores mexicanos de la nueva generación y por tanto estaremos condenando al sistema de pensiones a tener un desenlace inferior al de su potencial”, comentó.

Aportaciones

Al participar en el Foro Construyendo un Sistema de Pensiones Sustentable, Adecuado y Eficiente, recordó que las aportaciones obligatorias de 6.5 por ciento, son insuficientes para atender las necesidades de los jubilados; cifra que, por cierto, es inferior a la de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.